INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2010 (Febrero /2011)

Señores Accionistas de Agencia Logística Andina de Servicios S.A.:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 263, numeral 4 de la Ley de Compañías, presento a su consideración, un resumen de las principales labores administrativas, operativas y financieras realizadas durante el período comprendido de enero a diciembre 2010.

Debo señalar que este es el quinto año que he actuado en el cargo de Gerente General y representante legal de la compañía.

1. Labores Administrativas

El año 2010 fue el octavo año de operaciones de la compañía.

BASC efectuó la Auditoria de Recertificación en julio/10; y, en agosto 2/2010 ALAS recibió la certificación y aprobación con respecto a las Normas y Estándares BASC, Versión 3-2008.

En ISO, la Auditoría de Seguimiento correspondiente al 2010 se reprogramó de octubre/10 a enero/11 debido a una reorganización del personal tanto en Quito como Guayaquil. Los resultados de la misma fueron favorables (5 no conformidades menores, 2 observaciones); y, se espera para marzo/11 la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008.

En el primer semestre del año fue necesario reorganizar el Departamento de Operaciones en Quito; y, en el segundo semestre las operaciones de la Regional de ALAS en Guayaquil.

Para un mejor seguimiento de los procesos de la logística y de los servicios que prestamos a nuestros clientes, se creó el cargo de Jefatura de la Cadena Logística y Representante Comercial. En esa posición se designó al señor Diego Naranjo, quien es el responsable que los procesos logísticos se cumplan, además de los Indicadores de Gestión que manejamos con nuestros clientes.

Al cierre del 2010, contamos con 19 personas en rol de pagos. Se continuó brindando el beneficio de ayudas económicas porcentuales para visitas médicas, odontológicas y medicinas, al personal de ALAS. Además, se continuó con la dotación de uniformes al personal femenino.

Se mantiene un cuidadoso y rígido control de las operaciones financieras, esto es la emisión cumplida mensual de los estados financieros, semanal de los flujos de caja (facturación, ingresos, egresos); y, diaria de las disponibilidades en Bancos. Desde abril a julio se contrató a tiempo parcial una persona que colaboró como Auxiliar de Contabilidad para los "Anexos Transaccionales". Posteriormente, a partir de



(5)

noviembre ingresó por un Contrato a Plazo Fijo para eventualmente reemplazar a la persona que saldrá por licencia de maternidad.

Durante el año se atendieron los siguientes clientes: FERRERO DEL ECUADOR S.A., PASTEURIZADORA QUITO y el GRUPO CORPESA (CEDAL).

Las relaciones comerciales con el GRUPO CORPESA (CEDAL), las iniciamos a partir de marzo/2010. Sin embargo, por defectos en la comunicación interna de ALAS, además de no mantener una constante comunicación con el Cliente y la falta de seguimiento del Jefe de Cadena Logística, originaron problemas en conseguir y proveer el adecuado transporte terrestre, en las fechas y horas requeridas por CEDAL, por lo que el cliente resolvió terminar los servicios logísticos que ALAS les proveía en febrero/2011.

2. Labores Operativas

Particularmente en esta área, se reordenaron y se redefinieron las funciones operativas. Se eliminó el cargo de Coordinador de Logística en Comercio Exterior con la salida de la señora Cynthia Velásquez, quien presentó su solicitud de desahucio en mayo/2010, por situaciones personales. Más bien se creó el cargo de Coordinación de Operaciones para lo cual se contrató a la Ing. Paola Ramírez desde junio/2010; y, a partir de mayo/2010 se resolvió incrementar el área de aduanas de un Coordinador más un Asistente, para lo cual ingresó el Ing. Andrés Vaca. Esto permitió que ALAS pudiese manejar todos los documentos para Depósitos Aduaneros (Comercial e Industrial) y los documentos aduaneros en general (Quito y Guayaquil).

Se retiraron de ALAS entre mayo 21/2010 y noviembre 12/2010 los señores: Edison Espinoza (Coordinador de Exportaciones UIO); Pablo Luna (Coordinador de Importaciones UIO); Ernesto Viteri (Responsable de Regional Guayaquil); Susana Cordero (Auxiliar de Comercio Exterior).

En Quito ingresó con el cargo de Coordinador de Importaciones el señor Henry Chunata, desde noviembre 15/2010; y, en Guayaquil se incorporaron a la Regional desde junio 15/2010 hasta septiembre 20/2010, el señor Reinaldo Barahona, quien solamente permaneció 5 meses; el señor Francisco Vega desde septiembre 20/2010 y la señorita Marjorie Sánchez desde noviembre 15/2010.

Confiábamos que con todos los cambios anteriormente señalados lograríamos una mayor efectividad, pero hasta el momento no hemos obtenido los resultados esperados, tanto en eficiencia como en servicio, por una falta de comunicación y un responsable seguimiento para cada trámite.

El volumen de trámites de importaciones, exportaciones, reexportaciones, creció por el ingreso de CEDAL. Así mismo, la cantidad de movilizaciones (transporte terrestre) de contenedores de importación y de exportación se mantuvo en crecimiento, pero utilizando transportes independientes, sin una adecuada organización, tanto en la calidad de las unidades de transporte, como en la forma de pago de los fletes contratados que, produjo un tremendo desequilibrio de nuestro flujo de caja.

SUPERINTENDANCIA DE COMPAÑÍAS

2 5 ABR. 2011 OPERADOR 29 QUITO El monto facturado por la custodia armada para la carga de Ferrero durante 2010 ascendió a \$ 201,000.00 que, con respecto al año 2009, representa un 14% de incremento.

3. Labores Financieras

Los ingresos por ventas del año (que incluyen los servicios aduaneros, servicios de transporte y custodia armada) ascendieron a \$ 1'448,140 que, es superior en aproximadamente \$ 434,000.00 respecto del año 2009. Igualmente, el costo de ventas (en donde se incluyen los servicios aduaneros, la custodia armada y el servicio de transporte) asciende a \$ 885,141.00, superior en 61.61% respecto el año 2009.

El total de egresos por gastos de venta, administrativos, operacionales y financieros ascendieron a \$ 553.645.53 y tuvieron un incremento del 25% respecto del año 2009, de tal forma que el resultado del ejercicio ha sido \$ 9,303.62.

Debo anotar que los resultados del año 2010 son superiores al año 2009. A pesar de que los gastos administrativos crecieron en aproximadamente \$123,000.00 sobre el año anterior, pero se compensaron con una mayor utilidad en los servicios aduaneros y en el transporte.

4. Propuesta a los Accionistas

En la Junta General de Accionistas que conocerá este informe, así como los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio 2010, más los Estados Financieros por el año 2009 revisados, por recomendación de asesores tributarios que, significaron utilidades adicionales en el año 2009. Esto último se debió a un registro contable equivocadamente realizado que afectó los resultados del ejercicio 2009.

Propongo se proceda a la capitalización de las utilidades de los ejercicios de los años 2009 y 2010, más parte de la Reserva Legal que existe al cierre del ejercicio 2010, más el aporte en efectivo que se requiera, a fin de completar un monto total de \$22,000.00; de tal forma que el capital de la compañía suscrito y pagado, ascienda a \$110.000.00. Aumento de capital que se instrumentará dentro del monto del capital autorizado.

Nuestro objetivo se mantiene, esto es conseguir nuevos clientes que coadyuguen a obtener una facturación superior en el presente año de un 20%.

Contamos con la experiencia e infraestructura necesarias para estos servicios, más las Certificaciones ISO y BASC que nos permiten proveer calidad y excelencia.

Quiero expresar mi agradecimiento a la colaboración y dedicación del personal para cumplir con nuestros objetivos.

Atentamente

Berigno Sotomayor Hoffman



2 5 ABR. 2011 OPERADOR 29 QUITO